

Sí marcha La Máquina

Triplete de Martín Cauteruccio dio al Cruz Azul la victoria 3-1 sobre Santos y lo instaló en Semifinales de la Copa. **CANCHA**



Regresa con serie

Kate del Castillo define a la Primera Dama que interpreta en "Ingovernable" como una mujer con agallas. **GENTE**

UN VIAJE OPERÍSTICO

La soprano Irasema Terrazas y el barítono Enrique Ángeles interpretarán "Un Tranvía Llamado Deseo", obra de Tennessee Williams adaptada para ópera. **PÁGINA 18**



MIÉRCOLES 15 / MARZO / 2017 CIUDAD DE MÉXICO

70 PÁGINAS, AÑO XXIV NÚMERO 8,477 \$ 15.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Eléctrica... y gasolinera

La CFE participará en el almacenamiento de combustibles a través de dos filiales y la ayuda de socios privados. Prepara pruebas piloto en BC y Sonora. **NEGOCIOS**

Matan a policía y emboscan a 3 más

Sufre Cancún ola violenta

Ataques del crimen ocurren a unos días de iniciar temporada de 'spring breakers'

REFORMA / STAFF

CANCÚN.- Un policía municipal fue ejecutado al recibir más de 50 balazos y otros tres agentes fueron heridos ayer en dos ataques en distintos puntos de este destino turístico.

Reportes de autoridades locales revelaron que en el primer ataque, ocurrido alrededor de las 3:00 horas, se registró el asesinato del agente Pablo Eliseo Ku Uc, de 40 años de edad, fue acorralado en el interior de su patrulla, estacionada a un costado de la plaza de toros.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Pública, al momento de la agresión, el elemento se encontraba en horario de servicio. El lugar donde fue acorralado está frente a la Plaza Solare, un sitio lleno de restaurantes y bares de gran afluencia.

Doce horas más tarde, cerca de las 15:30 horas, se registró otro ataque armado contra elementos de la Policía Municipal en la Avenida Yaxchilán, en el corazón de Cancún, a unas cuadras de donde se registró la primera agresión.

Cuatro hombres con fusiles de asalto a bordo de motocicletas accionaron sus armas en contra una patrulla de la Policía Preventiva e hirieron a tres agentes que se encontraban a bordo.

Estos hechos de violencia

También Acapulco

JESÚS GUERRERO

La violencia en Guerrero está imparible: ayer, tres personas fueron asesinadas a balazos en dos de los principales destinos turísticos de la entidad: Acapulco y Zihuatanejo.

De acuerdo con reportes oficiales, un individuo fue ejecutado debajo del puente de la Colonia La Correa, en Zihuatanejo.

En tanto, otro fue asesinado en el bulevar que conduce al aeropuerto.

En Acapulco, un hombre

fue baleado en la calle Cerrada 18 de Marzo, de la Colonia Progreso.

Dichas ejecuciones se suman a la ola de violencia registrada desde el pasado fin de semana, cuando se contabilizaron 22 personas ejecutadas, 8 de ellas en Chilapa.

En lo que va del año, de acuerdo con cifras oficiales, se han registrado 420 homicidios dolosos en la entidad, la mayoría derivados de la disputa que existe entre al menos 15 grupos delictivos en Guerrero.

se registran a unos días del arranque de la temporada vacacional de "spring breakers" y luego de que el Departamento de Estado alertó a los estudiantes universitarios estadounidenses sobre la incidencia delictiva en algunas zonas de México.

Dicha advertencia informa a los turistas sobre los peligros en 14 estados del País, incluyendo Baja California Sur, Guerrero y Nayarit.

Carlos Gosselin, presidente de la Asociación de Hoteles de Cancún, reveló que estudiantes canadienses han comenzado a cancelar reservaciones, de modo que las expectativas podrían reducirse de 35 mil visitantes a sólo 30 mil.

En la emboscada de ayer, una mujer integrante de la Policía Municipal identificada con la clave de "Tornado" fue lesionada de gravedad. De

acuerdo con versiones extraoficiales, se trataría de Rosa Ramón, comandante de la corporación.

Los tres heridos se encontraban anoche hospitalizados en el Seguro Social. Su estado de salud era estable pero delicado.

Al menos 24 personas han sido ejecutadas en lo que va del año en Playa del Carmen y Cancún, de acuerdo con el Ejecutómetro de Grupo Reforma.

Al igual que Cancún, Los Cabos, Baja California Sur, es afectada por la inseguridad generada por el crimen organizado. Apenas el domingo pasado se registró una balacera en un hotel.

En Los Cabos, al menos 70 personas han sido ejecutadas en lo que va del año, de acuerdo con un recuento de informes de la Procuraduría estatal y medios locales.



ENFRÍA A AMLO... NY

NUEVA YORK. Más de 7 mil vuelos cancelados, escuelas cerradas, la red de transporte público paralizada y la suspensión del evento de Andrés Manuel López Obrador para presentar una queja ante la oficina de derechos humanos de la ONU fue el saldo de la tormenta de nieve que golpeó ayer el noreste de EU. **PÁGINAS 9 Y 16**



Defenderá la ALDF Constitución

La Suprema Corte de Justicia notificó a la Asamblea que será el órgano defensor de la Carta Magna de la CDMX, la cual acumula seis impugnaciones hasta ahora. **CIUDAD 5**

Cierra Corte bitácoras de los vuelos de Peña

VÍCTOR FUENTES

La Suprema Corte suspendió por tiempo indefinido una orden para que el Estado Mayor Presidencial (EMP) difunda versiones públicas de las bitácoras de vuelo de toda su flota de aviones y helicópteros en 2015 y 2016.

La Consejería Jurídica del Ejecutivo interpuso ante la Corte un recurso de revisión en materia de seguridad nacional, y el Ministro presidente Luis María Aguilar suspendió la orden dictada el 18 de enero por el Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI).

La Ministra Margarita Luna Ramos alista un proyecto de sentencia sobre el caso.

Se trata del tercer recurso de este tipo presentado por el Ejecutivo desde que entró en vigor la Ley General de Transparencia, que le permite impugnar de mane-

ra excepcional las órdenes del INAI directamente ante la Corte cuando considere que generan riesgos para la seguridad nacional.

La publicación de las bitácoras, que deberán incluir lugares de origen y destino de los vuelos y horas de salida y llegada de nueve aviones y ocho helicópteros, generó un intenso debate en el INAI, donde 3 de los 7 comisionados votaron en contra.

"Estos datos pudieran ser aprovechados para conocer la capacidad de reacción del EMP y, con ello, vulnerar la estabilidad, integridad y permanencia del Ejecutivo federal", advirtió el comisionado Rosendoegueni Monterrey.

La Presidencia había advertido al INAI que las actividades de contrainteligencia se verían afectadas de difundirse esta información, pues no se podría saber quién tendría acceso a los datos.

Aumenta la influenza; piden tomar genéricos

NATALIA VITELA Y ANTONIO BARANDA

De octubre a la fecha, se han registrado 229 muertes por influenza, por lo que la actual temporada de esa enfermedad ha registrado el mayor número de decesos en los últimos dos años.

En el mismo periodo de la temporada de octubre de 2015 a mayo de 2016 se habían reportado 182 decesos, mientras que en la de octubre de 2014 a mayo de 2015 ocurrieron 60 fallecimientos, según cifras epidemiológicas de la Secretaría de Salud.

No obstante, el subsecretario de Salud, Pablo Kuri, afirmó ayer en el Senado que México no atraviesa por un "desbordamiento" de influenza ni existe desabasto de medicamento para atender ese virus.

"No (hay brote). El año pasado, a estas alturas teníamos más de 6 mil casos, más del doble, que fue una temporada alta. Ésta es una temporada baja", aseguró.

El lunes, la Cofepris pidió a farmacias, médicos y consumidores solicitar el fármaco genérico para que se normalice el abasto de oseltamivir.

En la actual temporada, los estados con mayor número de defunciones por influenza son Nuevo León, con 53; Querétaro, con 27; Hidalgo, con 20; Coahuila, con 17, y Aguascalientes, con 13.

Sobre los casos confirmados de la enfermedad, la Secretaría de Salud reportó menos contagios que el año pasado, pero más que hace dos.

A la fecha van registrados 3 mil 114 contagios y poco más de la mitad son por la cepa A H1N1, la más riesgosa.

La Secretaría de Salud dio a conocer recientemente que este año se había registrado un brote atípico de la cepa A H1N1. Sin embargo, hasta el momento, el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos no ha identificado mutaciones ni cambios en la virulencia o patogenicidad del virus.



EL ESPIONAJE DESDE EL PODER

Conoce 10 programas maliciosos usados por los gobiernos en diferentes lugares del mundo.

reforma.com/softwareespia

Robó en la CFE; lo condenan 8 años

ABEL BARAJAS

Un juez federal condenó a ocho años de prisión a Néstor Moreno Díaz, ex director de Operaciones de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), tras ser hallado culpable de un presunto enriquecimiento ilícito por 36 millones 13 mil 379 pesos.

Guillermo Urbina Tanús, juez decimosegundo de Distrito en Procesos Penales Federales, resolvió que la PGR acreditó la responsabilidad plena del ex funcionario en el caso, en el que le imputan poseer un yate, un Ferrari y unos terrenos sin justificar los ingresos para adquirirlos.

El impartidor de justicia también le impuso la inhabilitación por ocho años y un mes para desempeñar un empleo, cargo o comisión públicos y el pago de 545 días de multa, equivalentes a 31 mil 315 pesos, sustituibles por el mismo número de jornadas de trabajo en caso de insolvencia económica.

También se ordenó el decomiso de los bienes cuya procedencia no logró acreditar, así como la suspensión de derechos políticos y civiles, además de una amonestación pública.

El ex funcionario puede apelar la condena y, de confirmarse, presentar un ampa-

ro directo; sin embargo, por ahora no pisará la cárcel.

Moreno está en libertad provisional desde diciembre de 2012 luego de permanecer internado ocho meses en el Reclusorio Oriente, y sólo regresaría tras las rejas si en la última instancia judicial su castigo es superior a los cuatro años de prisión.

Para el juez, quedó probado que, de 2001 a octubre de 2010, Moreno sólo tuvo como ingreso su sueldo en la CFE, por el que percibió 21 millones de pesos. Sin embargo, en el mismo periodo elevó su patrimonio de forma desproporcionada por un total de 36 millones de pesos.



El 30 de septiembre de 2010 se publicaron los ilícitos de Néstor Moreno.

610972000016